

Piden ecuatorianos libertad para exvicepresidente Jorge Glas



Quito, 4 mar (RHC) Ecuatorianos de varias provincias se concentraron frente a la cárcel cuatro de Quito, la capital del país, para pedir la liberación del exvicepresidente de la república, Jorge Glas, quien cumple en esa prisión una pena de seis años por asociación ilícita.

El plantón pacífico fue convocado hace unos días desde las redes sociales, para mostrar respaldo y solidaridad con el exvicejefe de estado, condenado como parte del caso de corrupción de la empresa brasileña Odebrecht, en un proceso lleno de irregularidades y en el cual según su defensa no se pudo probar su responsabilidad con el delito.

Representantes de colectivos y movimientos sociales y pueblo en general se apostaron en la calle con banderas de Ecuador, carteles y consignas como no hay pruebas, así como hicieron pronunciamientos para recordar los proyectos estratégicos que impulsó el exsecretario de estado y las iniciativas promovidas a fin de mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, en especial de los más pobres.

Entre las personas que se han hecho eco del llamado a esa movilización nacional, se encuentra la madre del exvicejefe de Estado, Norma Espinel.

Ella filmó un vídeo en el cual pide apoyo “Los invito en Quito a las cinco de la tarde del día sábado 3 de marzo, al pie de la cárcel número 4”, precisó Espinel en su alocución y añadió: “ una vez más apelo y certifico que mi hijo es inocente, porque yo sé cómo he criado a mis hijos”.

Por su parte, el abogado Alejandro Vanegas, anunció en rueda de prensa que asumió la defensa nacional e internacional de Glas.

“Es obvio que en el Ecuador hubo un golpe de estado blando contra Jorge Glas. No fue suficiente con destituirlo, lo acribillaron en los medios. ¡Fue un acto abominable!, sentenció.

Según precisó, el equipo defensor fundamentará el recurso de apelación presentado en la Corte Nacional, y demostrará al mundo que Glas es un preso político.

Asimismo, advirtió que también llegarán a tribunales internacionales para exponer el contenido de la incoherente sentencia dictada en su contra, de seis años de privación de libertad por asociación ilícita en la trama de corrupción de la empresa brasileña Odebrecht, lo cual nunca fue probado.

Vanegas hizo el anuncio ante medios de comunicación, acompañado por la esposa el exvicedignatario Cynthia Díaz.

El próximo paso en la etapa procesal recién iniciada es que el Presidente de esta Sala Penal de la Corte Nacional de Justicia integre al Tribunal de Apelación y señale fecha y hora para la audiencia pública, oral y contradictoria.

“Los objetivos son la nulidad de la sentencia porque contiene violaciones al debido proceso penal y, obviamente como consecuencia, la libertad de Jorge Glas. La defensa lo considera como un preso político del régimen”, adelantó.

De otro lado, las acciones en el plano internacional están encaminadas a presentar argumentos ante instancias multilaterales y algunos gobiernos latinoamericanos.

La sentencia de Glas quedó oficializada el pasado 15 de diciembre, tras un proceso considerado por su entonces abogado defensor Eduardo Franco Llorca como amañado y lleno de irregularidades, en el cual, nunca se logró probar el delito imputado en su contra.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/156625-piden-ecuatorianos-libertad-para-exvicepresidente-jorge-glas>



Radio Habana Cuba